

Si y lei con mucho interes la estimada del 24 de Octubre pp^o, y en contestacion debo decirle: que por conducto del Señor Lip me ha llegado un cajon conteniendo semillas de tabaco de la Habana, que tuvo la bondad de remitirme, por la canonera francesa la "Décidée" en nombre de uno, miembros importantes de la sociedad Imperial de Melimantacion de Paris.

Quiera V. agradecer a estos Señores de mi parte este precioso presente, y augurarles a la vez, que tan luego como las circunstancias lo permitan emplearé todos mis débiles esfuerzos para ayudar de un modo eficaz a esa sociedad que tiene por principio el objeto humanitario y civilizador de extender en todo el mundo los beneficios de la creacion.

Esperans recibir comunicaciones de V. las heas que se pueda tenga el gusto de saludarle y renovarle los sentimientos amistosos con que soy su mas atento y S. S.

Firmado - José Berges.

I, 22, 12, 2, N^o 77

Asuncion Diciembre 3 de 1865.

Señor Sr. M. de Vermeutten & &

Mi apreciado Señor

Aprovechando el descenso del vapor transporte "Paraná" me adelantando en transmitir a V. S. las comunicaciones que me ha entregado esta tarde el Señor Laurent - Cochelet, quedando todavia en remitir a V. S. las comunicaciones oficiales de este Ministerio, esperando que la "Décidée" permanecerá hasta el miércoles proximo en Humaitá, segun ha tenido la bondad de ofrecirme.

Hago votos por la felicidad del viaje de V. S. y quedo -

Sumas atento S. S.

Firmado - José Berges.

I, 22, 12, 2, N^o 78

Asuncion Marzo 5 de 1866.

Señor D. Candido Barrios.

Mi querido amigo.

Habia avisado al Señor Consul de Francia el regreso del Señor Flores a Bolivia, para el caso que quisiera escribir por esa via a su Gobierno ofreciendole que su correspondencia tendria la misma seguridad que pudiera tener la de este Ministerio, y a ultima hora solo me envió la adjunta carta para un Señor Laurent en Inglaterra, que se servirá V. dar

la dirección.

Considero de mi deber avisar á V. este incidente para el caso que alguna vez le convenga hacer en esa corte.

Quedo de V. como siempre sumos afecto,
amigo y J. S.

(firmado) José Berges.

S. R. B. N.º 4206

T. 22. 12. 2. N.º 49.

Asunción Marzo 5 de 1866.

Senores D. José Flores y D. Elías Sánchez.

Muy señores míos.

79 El Exmo. Señor Manuel López, Presidente de la República, me encarga decir á Vds. después que ha sido detenidamente instruido por el Señor D. Luis Camino á su regreso cerca de S. E. á consecuencia de haberse entendido con Vds. sobre los objetos de su viaje a Bolivia acá.

S. E. siente vivamente no poder contribuir desde luego á prestar una eficaz cooperación á la empresa de la Sociedad Progresista de Bolivia, de que son Vds. miembros, para la continuación y terminación ^{de la vía de comunicación} comercial que Vds. habian principiado de Santiago de Chiquitos, y continuada con una senda hasta la distancia de setenta leguas en dirección al fuerte nacional de Olimpo, pero la imposibilidad que tienen Vds. de fijar el rumbo en que se hallan sus trabajos quita toda esperanza de ir á buscar aquel rumbo, partiendo de un punto cualquiera de la costa del río Paraguay por un trabajo análogo al que Vds. han ejecutado.

Sin embargo, y siendo su decidido empeño facilitar á Bolivia por cuantos medios estén á su alcance una vía comercial con el mundo, lejos de poner embarazo en su territorio á la continuación de la vía que Vds. han abierto con el inocente propósito de un comercio, no deseará sino tener los datos necesarios para ofrecerles el auxilio de brazos paraguayos y puntos de seguridad para el tráfico del desierto, por que necesariamente ha de pasar el trayecto en el territorio paraguayos para llegar al río Paraguay en el fuerte de Olimpo, ó cualquier otro punto de la costa.

S. E. el Mariscal Presidente llevas del